

Descripción

La **Directiva 99/92/EC** relativa a las disposiciones mínimas para la mejora de la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas se transpone a la legislación española mediante el **Real Decreto 681/2003**. Este Real Decreto se aplica a las empresas que utilizan o manejan material inflamable o polvos explosivos.

i9s os puede ayudar en la realización del DOPEX o DPCE de vuestra instalación realizando análisis de riesgos detallados y aplicando las normas europeas en vigor.

La **Directiva 2014/34/UE** relativa a la aproximación de los estados miembros sobre los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas, se transpone a la legislación española mediante el Real Decreto 144/2016. Este Real Decreto se aplica a las empresas que suministran aparatos para uso en zonas con atmósferas potencialmente explosivas e incluye en su ámbito de aplicación no sólo material eléctrico, sino cualquier otro para uso en atmósferas potencialmente explosivas, así como los sistemas de protección y los aparatos a utilizar fuera de la atmósfera explosiva pero que influyan en la seguridad.

i9s realiza los expedientes técnicos que deben de ser realizados según la **Directiva 2014/34/UE** para diferentes categorías.

Ejemplos

A continuación se muestran un ejemplo de almacenamiento de gas:

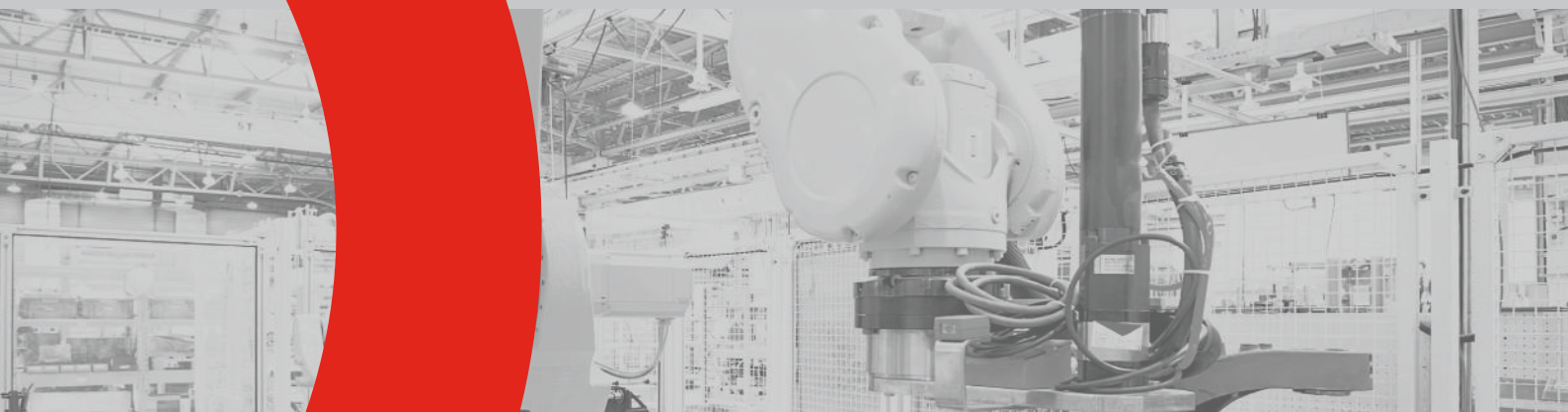


Documentación

El expediente se puede entregar:

- En formato digital PDF.

(En idioma Español. Otros idiomas bajo demanda.)



i9s, S.A.

Calle Béjar 91, 1º, 1ª.
(08014) | Barcelona | (Spain)

(+34) 93.113.26.05
i9s@i9s.es
www.i9s.es